

VELÓDROMO DE SANS

Días 22 y 23 Agosto 1925

Ocho horas a la Americana

1.º José Sans

2.º Francisco Treserras

SOBRE

CICLOS SANROMÁ

(PNEUS HUTCHINSON)

BICICLETAS
ACCESORIOS

SPORTS

A. Sanromá - Balmes, 62
Teléfono 1445 A

BARCELONA

AÑO XXXI

Barcelona, Mayo 1926

Núm. 321



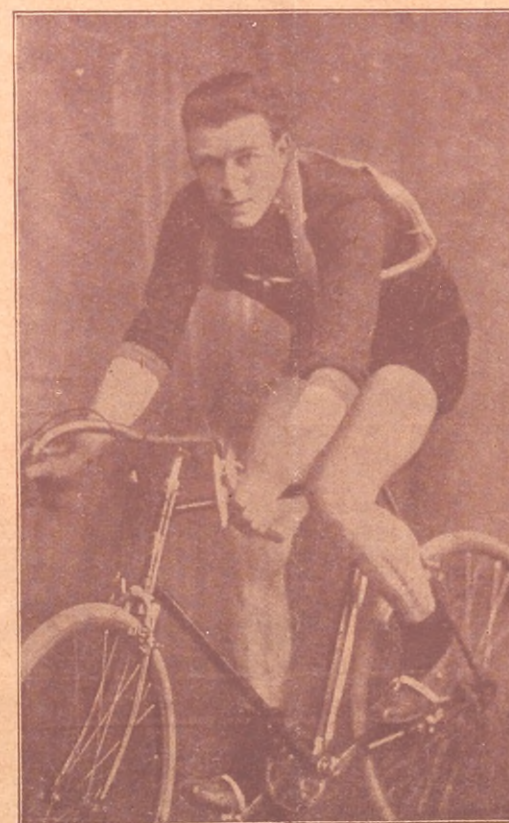
U.V.E.

Touring-Club Nacional



BOLETÍN OFICIAL

NUESTROS CORREDORES



GESÁREO SARDUY
DEL "ATHLETIC", DE BILBAO

VUELTA A CANTABRIA

4 y 6 Septiembre 1925

:: :: 485 kilómetros :: ::

DOLLAR

termina victoriosamente...

clasificando

1.^o Teodoro Monteys (DOLLAR-Hutchinson)

3.^o Juan Juan (DOLLAR-Hutchinson)

Sucursal en Barcelona de las

Bicicletas y Motocicletas "DOLLAR"

Calle Mallorca, 236

(esquina Rambla de Cataluña)

PRECIOS Y CONDICIONES SIN COMPETENCIA

Se solicitan Agentes

XIV FIESTA DEL PEDAL :: 30 de Mayo de 1926 :: Caldas de Montbuy

Convocados por el Comité Regional de la U. V. E., la noche del 16 de Marzo, acudieron al local social todos los representantes de las diversas entidades ciclistas de la región para tratar de llevar a cabo la XIV Fiesta del Pedal.

En primer término tratóse de señalar la fecha, que tradicionalmente tenía por marco el primer domingo del mes de mayo, pero en vista del corto espacio que mediaba acordóse, por unanimidad, realizarla el día 30 del referido mes.

Seguidamente se puso a discutir la localidad, y toda vez que no existía población solicitante, señalóse la posibilidad de celebrarse en Sabadell o bien en Caldas de Montbuy; en votación resultó con mayor número de votos la última.

Finalmente pasóse a nombrar el Comité organizador, el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Lorenzo Cabrol, de la Agrupación Ciclista Montjuich.

Tesorero: D. Ramiro Espinosa, del Sport Ciclista Catalá.

Secretario: D. José González, de la Unión Ciclista Bordeta.

Vocales: D. Vicente R. Alcaide, por la Agrupación Catalana de Corredores Ciclistas; D. Pablo Gibert, por la Unión Sportiva de San Andrés; D. Marcelino Farró, por la Peña Ciclista de Horta; D. Diego Navarro, por el Club Ciclista San Martín; D. José Riera, por la Unión Ciclista Tarrasa; D. Francisco Enrich, por las tres entidades de Sabadell; D. Francisco Doménech, por la Unión Velocipédica Española; formando parte también en concepto de vocales los delegados de las distintas entidades citadas y que por diversas causas no asistieron a la reunión.

En Caldas de Montbuy quedará constituida la subcomisión organizadora en el Sport Ciclista Caldense, habiéndose acordado que el próximo domingo dicha subcomisión con una delegación del Comité Organizador, efectuarán una visita al Ayuntamiento de Caldas para tratar de diversos extremos relacionados con la mejor organización.

* * *

Por las noticias que tenemos la XIV Fiesta del Pedal tendrá un éxito sin precedente, batiendo todos los records establecidos hasta la fecha, ya que los tickets se agotaron rápidamente, no obstante el haberse hecho una tirada extraordinaria. En Caldas el entusiasmo es extraordinario asimismo, siendo numerosos los premios ofrecidos, muchísimos de los cuales son de un valor apreciable, habiéndose visto con agrado el acuerdo de la Comisión de rechazar todos aquellos mezquinos o de índole de reclamo.

El Ayuntamiento de Caldas también ha tomado con cariño la realización de la Fiesta, habiendo acordado conceder una magnífica bicicleta marca «Sanromá».

La Comisión organizadora labora sin descanso para que la XIV Fiesta del Pedal sea un modelo de organización, habiendo tomado acuerdos encaminados a evitar determinados abusos que se cometían, hijos de la precipitación.

En breve se repartirán los programas de la Fiesta, que hemos tenido ocasión de ver y que resulta un verdadero libro con artículos firmados por elementos del ciclismo regional, datos interesantes de la Fiesta de años anteriores y un número considerable de artísticos anuncios de la industria del ciclo.

¡Ciclistas! Debéis
usar

Neumáticos **DELTA**

de fabricación nacional

MADRID

Gaztambide, 3

Klein y C.^a

BARCELONA

Princesa, 61

Pruebe V. el

Bergougnan = Unicorde

Neumático de inmejorable fabricación

Rambla Cataluña, 76

Teléfono 3169-A

BARCELONA

Calle de Elcano, 17

Teléfono 14-15

BILBAO

Calle Antonio Salado, 9

SEVILLA

Sagasta, 15

Teléfono 14-10 J.

MADRID



Domicilio social: Plaza Tetuán, 36

.....

Horas de despacho: de 6 a 8 noche

SUMARIO

TEXTO: Anuncios oficiales. — Miscelánea. — Ante la IX Olimpiada. — Campeonato de España-Velocidad. — Carreras y pruebas. — Trofeo José Bisbal. — Reglamento de carreras. — Notas sueltas. — Licencias de corredor.

GRABADOS: Cesáreo Sarduy. — Vencedores Premio Bisbal.

Anuncios Oficiales

El Comité Directivo de la U. V. E., en sesión celebrada el día 27 de Abril último, acordó aprobar los siguientes acuerdos:

Del Comité de la 1.^a Región (Madrid), imponiendo las siguientes sanciones:

Multa de pesetas 100 al corredor Telmo García y otra de 10 al corredor Manuel López, por actos anti-deportivos llevados a cabo por ambos en la carrera celebrada en aquella ciudad el día 4 del propio mes de Abril. Haciendo constar que la multa elevada impuesta al corredor Telmo García obedece a su cualidad de reincidente.

De la Comisión Deportiva de U. V. E., imponiendo la siguiente sanción:

«El corredor Jesús García, de Logroño, por haber participado SIN LICENCIA en la carrera «Circuito de Pamplona», se le impone la penalización de pérdida del premio obtenido en la referida carrera, más el pago de pesetas 300, importe del premio a que ascendía y que cobró indebidamente. Se hace asimismo constar que, el referido corredor García, es reincidente en tales hechos».

El Comité Directivo de la U. V. E. hace público que se mostrará inflexible para cuantos actos cometan los corredores que coloquen a nuestro deporte en un plano anti-deportivo, así como en aquellos que a las claras demuestren un interés manifiesto de burlar los reglamentos.

Miscelánea

—oooOooo—

LAS NUEVAS CATEGORÍAS

En mi larga vida comercial, me había siempre significado por mis inclinaciones por las estadísticas y por toda suerte de trabajos en los que debiera depositar una buena dosis de paciencia. Me había especializado tanto en ello, que ya era sabido: trabajo que requería cercar datos extraviados y reconstruir una labor incompleta, este pasaba acto seguido a mis manos y era para mí un orgullo salir airoso de mi compromiso. Ha sido siempre en mí una obsesión laborar en secreto y triunfar sin otras armas que la constancia y una fe ciega en lograr el fin sin ruidos, sin estridencias y sin otro concurso que mi voluntad, voluntad férrea, difícil de doblegarse ante la adversidad... Mi hoja de servicios en las tres únicas casas en que presté mis servicios, atestiguan mis constantes ascensos, sin que para escalarlos, jamás mi boca se abriera para solicitar ni una mejora, ni una recompensa... En silencio laboraba, y las recompensas nacían como fruto a mi trabajo hijo de la constancia, de la fe y de aquella serena voluntad que me ha caracterizado.

En mi no menos larga vida deportiva, seguí igual camino, pues mi carácter no podía variarse por una obra del momento; mi táctica hasta la fecha ha sido la misma: trabajar en silencio y llegar al fin concebido sin estridencias, sin ruidos y sin cercar la popularidad que tantísimos otros imploran y procuran, siéndoles preciso, para ello hacer verdaderos equilibrios combatiendo al prójimo para que sus méritos resulten sobresaltados... Ahora bien; aunque tarde, me he convencido que en el campo del deporte, trabajar en silencio, equivale trabajar por amor a la causa, por celo en el cumplimiento del deber, guiado por los entusiasmos más puros, pero sin que uno pueda aspirar a una recompensa, aunque ésta sólo sea una débil demostración de que se le ha apreciado y admirado en su constante y férrea voluntad, de que se le ha visto laborar en silencio y de que esta labor no ha pasado desapercibida...

Amargas son las enseñanzas que nos proporciona la vida, pero más amargas son las horas invertidas en constantes preocupaciones, horas de dolor y de sacrificio, sólo apreciadas por un puñado de amigos, pero que al fin pasan desapercibidas para la gran masa, que sólo aplaude y aprecia aquello que se hace al son de bombo y platillos, al que precede una propaganda eficaz y alentadora...

* *

Decía en mi primer párrafo que siempre fué mi afición cercar datos extraviados y reconstruir una labor incompleta, y no obstante mi empeño, no he logrado dar con la clave de dónde surgió la idea de denominar a los corredores que comienzan su carrera ciclista por el de **neófitos**; constantemente su denominación era para mí una pesadilla, la palabra me molestaba por lo mal de su aplicación. Veamos:

Neófito.—Dice el diccionario de la Academia Española:—El recién convertido a la verdadera religión.

Nuestros corredores hasta hoy **neófitos**, dejarán de serlo, y en lo sucesivo se llamarán **principiantes** palabra más adecuada a mi entender, ya que *principian* su vida deportiva y no como antes que se *convertían a la verdadera religión* .. error de errores.

* *

Para tratar de las nuevas categorías creadas, contra mi voluntad me veré obligado a romper mi tradición de una labor llevada en silencio; y así es en efecto. Fué en un tiempo labor del Comité de la U. V. E., fomentar la categoría de amateur y fracasó en su empeño. Los amateurs, por su condición de tales, no podían competir con los entonces profesionales, y claro, siendo reducidísimas las manifestaciones para amateurs, éstos debían claudicar y así sucedió sin remisión, como ha sucedido en Francia, Bélgica y ocurre en Italia.

Cientos de veces nuestros corredores se nos habían acercado, protestando de que se les estimasen como profesionales, y aun cuando el

Comité de la U. V. E. también lo consideraba injusto, no había otro recurso que sucumbir, por ser el criterio internacional.

Tanto el aspecto amateur como el profesionalismo, en nuestro país, nos tenían preocupados y aprovechando un viaje realizado en 1924 por el que suscribe, tuve ocasión de cambiar impresiones con las altas personalidades del ciclismo Francés, así como de la U. C. I. y allí puse de relieve las contrariedades que en nuestro país existían. De momento nada se pudo hacer, pero existían puntos de contacto que para lo futuro dieran pie a radicales cambios. Y efectivamente en Octubre último, (un año justo de mi viaje) unos cambios de impresiones entre los regentes del ciclismo francés y belga, dió margen a la creación del convenio FRANCO-BELGA, e invitados a la aceptación del mismo, sentíamos que era preciso su adaptación, por reunir las aspiraciones de nuestro deporte. Hoy, este convenio FRANCO-BELGA-ESPAÑOL, será en breve acrecentado con la adhesión de Italia.

Esa labor llevada en silencio, ha dado sus frutos; hoy puede haber nueva cosecha de **amateurs**, pues éstos podrán luchar contra **principiantes** y contra **independientes** (nuestros antiguos corredores profesionales). Hoy, nuestros corredores que se sentían molestos por el título de profesionales, serán **independientes**. Y aún quedarán dos categorías más, a saber: **aspirantes y profesionales**. Podremos tener algún corredor **aspirante**, pero con dificultad llegaremos a contar con **profesionales**.

Nuestros corredores, dentro de su categoría, podrán luchar en tierras de Francia y Bélgica, con los de iguales categorías de aquellas naciones y aquéllos, a su vez, podrán luchar con los nuestros en terreno español. Y de todo ello nacerá un bien común, camino progresivo de nuestro deporte.

Trazado el camino de las nuevas categorías, nos hallamos en un plano inmejorable para

crear nuevamente la categoría de **amateur** hoy casi de hecho desaparecida por las dificultades que se le creó. Es preciso que nuestros corredores se den cuenta exacta de la necesidad de que fructifique la referida categoría, que es la que debería poner en el lugar que le corresponde al ciclismo en el mundo internacional, luchando en las Olimpiadas.

En breve, en Lisboa tendrá efecto un Congreso Olímpico; en él terciarán nuestros representantes del Comité Olímpico Español, y dentro de éste, laborará con tesón la terna elegida recientemente con motivo del XXIV Congreso de la U. V. E.; genuinos representantes del ciclismo.

El día 24 de Abril constituyóse en nuestra ciudad el nuevo Comité Olímpico Español, formando parte del mismo, en representación de nuestro deporte, el culto periodista y expresidente de nuestra entidad, D. Narciso Masferrer, y a ese efecto hemos de procurar que el ciclismo pueda ofrecer sus atletas que puedan competir en futuras Olimpiadas, rindiendo al mundo entero una demostración palpable de la vitalidad de nuestro ideal deporte.

Una labor llevada a cabo en silencio durante más de dos años, ha dado su fruto convirtiéndose en realidad. Las categorías antiguas se han modificado totalmente; hoy ya no tenemos profesionales y caminamos derechos a tener amateurs. Creímos que nuestros corredores se desbordarían de entusiasmo al conocer la nueva, y no obstante, el mutismo más absoluto... inconvenientes de una labor llevada en silencio. ¿Será preciso, para lo venidero lanzarnos por los derroteros de las estridencias?...

La historia juzgará de nuestros actos y a ella nos entregamos, si es que los historiadores de nuestros tiempos no tergiversan conceptos y nombres.

S. JAUMANDREU.

Ciudad, 26 Abril 1926.

ANTE LA IX OLIMPIADA

Constitución del Comité Olímpico Español

Convocados por el delegado en España del Comité Olímpico Internacional, señor Barón de Güell, se reunieron el sábado último en la Real Sociedad de Carreras de Caballos los componentes del Comité Olímpico que cuidó de la participación de España en la VIII Olimpiada y las personas nombradas por las Federaciones Nacionales, para constituir el nuevo Comité que habrá de actuar hasta la celebración de los Juegos venideros.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como el balance económico cerrado en 31 de Marzo último.

Con respecto a la instancia que el anterior Comité hubo de presentar al Gobierno, en solicitud del apoyo necesario para preparar con antelación debida nuestra representación internacional en los Juegos, se acordaron las gestiones convenientes, en el sentido de procurar la solución favorable de la demanda referida.

Con motivo de las recientes y actuales proezas de nuestros aviadores, fué aprobada una propuesta del Comité anterior en el sentido de reclamar para la aviación española, cuya representación ostenta el Real Aero Club Nacional, alguno de los premios que el Comité Olímpico Internacional se dispone a otorgar en su próximo Congreso, concediéndose un amplio voto de confianza al delegado español para que se pronuncie en la forma que estime más adecuada a la situación.

Igual acuerdo recayó sobre otra propuesta referente a la posible petición para organizar en un pueblo español los juegos de la XI Olimpiada. El Comité entendió que era su deber el patrocinar e impulsar este propósito, pero a la vez creyó también que antes de iniciar las debidas gestiones cerca de nuestras corporaciones oficiales, era conveniente obtener una impresión directa de los propósitos que abriga el Comité Internacional a este respecto.

Se acordó también aceptar en principio la invitación provisional recibida del Comité Olímpico Holandés, para la asistencia de España a los Juegos de Amsterdam.

Igualmente se acordó domiciliar en Barcelona el nuevo Comité en atención a residir en esta ciudad la mayoría de sus componentes efectivos, conviniéndose, además, la creación de una delegación en Madrid y otra en el Norte de España.

Para la próxima sesión en que deberán tomar posesión de sus cargos las personas elegidas, se acordó resolver con respecto a la organización que deben adoptar las Federaciones nacionales con referencia a la participación de nuestros representantes en los futuros Juegos.

Quedó autorizada la delegación española en el Comité Internacional para formular oficialmente la oportuna invitación, con objeto de que se celebre en España el próximo Congreso anual, caso de no existir compromiso adquirido con otra nación para la celebración de dicho acto. Igualmente se autorizó al secretario para realizar las gestiones necesarias y proponer lo conveniente para la defensa de la clasificación «olímpicos» que se atribuyen abusivamente a concursos y pruebas, que no pueden tener dicho carácter; este acuerdo obedece a sugerencias concretas que ha formulado el Comité Internacional.

Se adoptó también acuerdo con respecto a la publicidad oficial de los acuerdos del Comité y a la norma que debe seguirse sobre este asunto.

Se procedió luego a la elección de cargos, quedando proclamados por aclamación en la forma siguiente:

Presidente: Marqués de Lamadrid.

Vicepresidente primero: D. Carlos Muñoz Roca-Tallada.

Vicepresidente segundo: D. Jorge de Sartrústegui.

Tesorero: D. Ramón M.^a Puigmartí.

Contador: D. Santiago Roure Mondet.

Secretario general: D. J. Mesalles Estivill.

Miembros efectivos: D. Pedro Cusell, por Atletismo; D. José Clols, por Boxeo; Conde de Caudilla, por Esgrima; D. Jaime García Alsina, por Lucha grecorromana; D. Ricardo Margarit, por Remo; D. Luis Bonet, por Natación; marqués de Bóveda de Limia, por Hipismo; D. Ricardo Cabot, por Fútbol; D. Narciso Masferrer, por Ciclismo; D. Santiago Roure, por Yachting; D. Manuel de la Sota, por Hockey; D. Ramón M.^a Puigmartí, por Lawn-tennis; D. Manuel G. de Amézua, por Alpinismo y D. Jorge Satrústegui, por Pelota vasca.

Forman parte del Comité como miembros suplentes, los siguientes señores: D. Pompeyo Sevilla, D. Lorenzo Ramonet, D. G. Pérez Acosta, D. Carmelo Davalillo, D. Ramón Sarsanedas, D. José R. Carles, D. Bianor Sanchez Mesas, D. Pedro Parajes, D. Santiago Jau-mandreu, D. Luis de Arana, D. Manuel Sagnier, Marqués de San Román de Ayala, D. Carlos Muñoz Roca-Tallada y D. José Gaytán de Ayala.

Y como miembros consejeros los señores: D. Fermín Sánchez, D. Emilio To, D. Ramón Arronte Girón, D. José Casas Vinyas, D. César Porcel, D. Joaquín Rosich, D. Mariano de Rivera, D. José M.^a de Acha, D. Joaquín Renom, D. Javier Peña Vea Murguía, D. Federico Reparaz, D. Gabriel M.^a Pombo, D. Arnaldo de España y D. Ignacio Iturria.

El primer vicepresidente, D. Carlos Muñoz Roca-Tallada, fué nombrado presidente de la delegación de Madrid, y el vicepresidente segundo, D. Jorge de Satrústegui, presidente de la delegación para el Norte de España.

Con motivo de su nueva constitución, el Comité acordó enviar sendos telegramas de adhesión a S. M. el Rey y al delegado español duque de Alba.

Con motivo del acto que acabamos de reseñar se reunieron en banquete los miembros del

Comité entrante y saliente, habiéndose invitado especialmente para dicho acto al delegado internacional del Perú, Sr. Benavides, que se encuentra de paso en nuestra ciudad para tomar parte en el Congreso de Lisboa, y a D. Pedro Parajes, miembro suplente del Comité, llegado a nuestra ciudad con motivo del campeonato de fútbol.

El delegado internacional de España, Barón de Guell, agradeció, en frases elocuentes y precisas, el concurso recibido por los elementos del anterior Comité, felicitándose de la designación y acuerdos adoptados por sus sucesores, y brindó con la mayor efusión por el Sr. Benavides y las repúblicas americanas, que siempre nos distinguieron con una cordialidad sincera, dedicando otro brindis al señor Parajes y al pueblo de Madrid por la elevación moral y afectuosísima que han manifestado con motivo de los apasionados encuentros de estos días. Sobre este extremo manifestó directamente al Sr. Parajes, que se complacía en declarar su especial representación y cargo en la Confederación Deportiva de Cataluña, de cuya cordialidad se hacía intérprete.

El Sr. Benavides agradeció la deferencia con él tenida, haciendo votos por una mayor, más constante y, sobre todo, absolutamente desinteresada relación entre los deportistas sudamericanos y españoles, y acabó brindando por España y por su prestigio deportivo y moral ante el mundo.

El Sr. Parajes correspondió emocionado a las pruebas de afecto recibidas, manifestándose dispuesto a cooperar dentro del Comité y fuera de él, en todo cuanto pueda reportar beneficio a la elevación moral del deporte y al afianzamiento de las más cordiales relaciones entre los verdaderos deportistas de toda la nación.

Después de este acto se retiraron los elementos del anterior Comité, despachándose por el nuevamente constituido el resto de asuntos de trámite, y levantándose la sesión a primeras horas de la madrugada del domingo.

Fábrica
de Joyería

A. ARISSO

Cucurulla, 5
Barcelona

Campeonato de España Velocidad

Hallándose en máquina nuestro Boletín correspondiente al mes de Enero, no nos fué dable ocuparnos de esa magna manifestación ciclista; nuestro otro Boletín que abarca los meses de Febrero, Marzo y Abril, dedicado por completo a dar detallada cuenta del XXIV Congreso unionista, nos vedó igualmente de ocuparnos de manifestaciones ciclistas. Deseosos de que nuestras planas conserven el historial de nuestros campeonatos nacionales, reparamos esa falta publicando, aunque sea sucintamente, ese acontecimiento deportivo.

Historial

- 1883.—Echague.
- 1884.—N. Echague.
- 1885.—J. Ribera.
- 1887.—Id.
- 1888.—A. Periquet.
- 1892.—N. Periquet.
- 1893.—L. del Campo.
- 1894.—M. Lacasa.
- 1895.—Id.
- 1896.—J. Lozano.
- 1904.—M. Neira (Palma).
- 1908.—J. Durán (San Sebastián).
- 1909.— » (Barcelona).
- 1910.— » (Avilés).
- 1911.— » (San Sebastián).
- 1913.—J. Rubio (Manacor).
- 1914.—B. Oliver (Palma).
- 1915.—J. Rubio (Lluchmayor).
- 1916.—O. Leblanch (Palma).
- 1920.—N. Bover (Palma).
- 1921.—J. Llorens (Palma).
- 1922.— » (Villarreal).
- 1923.— » (Madrid).
- 1924.— » (Badalona).

El campeonato español de Velocidad

Este se hallaba señalado para el día 21 de Diciembre en el Velódromo de Ciudad Lineal (Madrid), pero como consecuencia de la lluvia pertinaz, debió aplazarse para los días 25 y 27 celebrándose el primer día las eliminatorias y en el segundo la final.

Tomaron parte en las referidas eliminatorias los corredores: Julián Español, de Barcelona; Gabriel Cortes, de Castellón; Pascual Saura, de Villarreal; Pedro Sans, de Manresa; Miguel Serrano, de Madrid, así como también de esa región Telmo García, Gabriel Olañeta, N. Bocos, L. Castellón y F. Valverde.

La final

Ante numeroso público, se alinearon los corredores clasificados para la final Telmo García y Miguel Serrano de Madrid y Julián Español, de Barcelona. El sorteo permitió que Español partiera junto a la cuerda; dada la señal de partida, los tres corredores partieron a duro tren, tomando la cabeza Español; 300 metros antes de la cinta, Español inicia un demarrage al que responde Serrano, mientras que García, sorprendido, se rezaga cerca de la recta final. La lucha es soberana. Serrano saca todas sus fuerzas, pero Español responde y aún se crece, no permitiendo que su rival le tome contacto y pisa la meta con medio largo de ventaja sobre Serrano. Grandiosa ovación corona su esfuerzo.

Tiempo: 1 m. 15 s. 3/5.

Nuestro comentario

En el alma celebramos que Español consiguiera el honor del título y nos congratulamos del éxito.

LÁZARO Y LÓPEZ B.S.A.

Concesionarios de las legítimas Bicicletas

Rambla de Cataluña, 111 - BARCELONA - Teléfono 985-G

Carreras y Pruebas

20 Diciembre de 1925

Se celebró el Campeonato ciclista de San Andrés, revelándose como corredor de gran clase Cañardó, batiendo a corredores superiores; 78 eran los inscritos, de los que participaron 52; el tiempo inseguro fué causa de retraimiento. De salida se marcha a tren duro, que comparten el mandó Milian, Busque y Cañardó. En la dura cuesta de Coll Secreu, Cañardó ataca con bríos y sólo responde Busque, los cuales llegan a tomar un avance de 5 minutos. Al paso por Llinas, Cañardó sufre un reventón y, solo Busque, éste no sólo no huye, sino que dá muestras de esperar el concurso de otros; éstos no se hacen esperar: aparecen Cruz y Sans, y los tres marchan juntos hasta Granollers, donde se une nuevamente Cañardó. En Moncada, el barro obliga a descender de la máquina a todos menos a Cruz, el cual con tal motivo, toma una ventaja que de nada le sirve, ya que Cañardó lo consigue, obligándolo a un duro tren y así ambos llegan a la meta, venciendo Cañardó al sprint.

Clasificación:

- 1.º Mariano Cañardó, 110 kilómetros en 3 h. 55 m.
- 2.º Gabriel Gruz, igual tiempo.
- 3.º José Sans, 3 h. 57 m.
- 4.º José Busque, 3 h. 59 m.
- 5.º Manuel Alegre, (Campeón de San Andrés). Clasificados 21.

27 Diciembre de 1925

Corrióse la Copa Castells organizada por la Peña Ciclista Gracienca.

La carrera fué reservada a terceros y principiantes. Se corrió a todo gas; como dato demostrativo, basta decir que los 31'500 kilómetros primeros se realizaron en 59 minutos. La lucha fué llevada entre Milian, Ratera, Cañardó y Lorente.

Clasificación:

- 1.º Mariano Cañardó, 63 kilómetros en 1 h. 59 m.
- 2.º Eduardo Ratera, a 2 segundos.
- 3.º Benito Milian, a 5 segundos.

Siguen: Julio Borrás, Domingo Casanovas, Tomás Lorente, José Bueso, Ramón Plaza, Felio Estapé, Jaime Puges, Juan Farran, Gaspar Calvo, etc.

1.º de Neófitos: Ramón Plaza.

3 de Enero de 1925

Campeonato del Sport Ciclista Catalá

Corrióse con grandes deseos de triunfar, pero puede decirse que la lucha se circunscribía a un duelo entre Cañardó y Busque, duelo que les obligó a sacar todas sus fuerzas, resultando un avance de ambos corredores sobre el resto de participantes, y la lucha terminó en un duro sprint del que salió triunfante esta vez Busque.

Clasificación:

- 1.º José Busque, 115 kilómetros en 3 h. 54 m. (promedió 29'464).
- 2.º Mariano Cañardó, igual tiempo.
- 3.º Manuel Martínez, 3 h. 59 m.
- 4.º Eduardo Ratera, 3 h. 59 m. 1 s.
- 5.º José Pereira, 4 h. 4 m. 30 s.
- 6.º Martín García, 4 h. 14 m. 26 s.
- 1.º de tercera categoría: Martínez.
- 1.º de neófitos: José Pereira.

10 Enero - Desde Mollet

La Peña Molletenca organizó unas carreras ciclistas, reservadas a los corredores locales y convecinos; éstas se vieron muy lucidas y el circuito escogido fué: Mollet, Montomas, Granollers, Vilulla, Parets y Mollet, todo sobre buenas carreteras, dando la siguiente clasificación:

- 1.º Tomás Lorente, 1 h. 3 m.
 - 2.º Félix Estapé, a 1 segundo.
 - 3.º Jaime Isern, a 2 segundos.
- Siguieron: Andreu, Vázquez, Juan, etc.

17 Enero - Desde Madrid

Sobre el recorrido Madrid-El Molar al punto de salida, tuvieron efecto las carreras bajo un tiempo malo, ya que dominó un fuerte viento, por lo que sólo participaron once corredores.

Clasificación:

1.º *Telmo García*, 80 kilómetros en 2 h. 56 m. 40 s.

Siguieron: Manuel López, Manuel Fernández, Mariano Rincón, Feliciano Gómez, hasta ocho clasificados.

31 de Enero - Gran Premio Benedit

Para esa carrera se hallaban inscritos 88 corredores, de los cuales tomaron la salida 70 a las órdenes de la A. C. Montjuich; como carrera reservada a noveles, se corrió mucho y duramente, dando la clasificación siguiente:

1.º *Luis Rojas*, 60 kilómetros en 1 h. 58 m. 18 s.

Siguen: Aníbal Pérez, Rafael Murall, Francisco Pérez, Andrés Sánchez y Juan Rovira, todos esos a escasos segundos de diferencia. Clasificáronse hasta 38.

31 de Enero - Desde Madrid

Se celebró una prueba ciclista, dándose la salida en Miraflores. La lucha fué muy dura, clasificándose sólo 8 corredores.

Clasificación:

1.º *Telmo García*, 100 Kms. en 3 h. 40 m.

2.º López.

3.º Fernández.

4.º Rincón.

Todos ellos separados por un segundo de diferencia.

14 de Febrero - Las pruebas de 50 Kms. de la A. C. Montjuich

Sólo seis corredores participaron, a saber: Casas, Pujol, Segalés, Bosch, Costa y Gasa. Casas y Bosch, antes de Viladecans, se retiraron; Pujol lo hizo al regreso y los otros tres se clasificaron.

Clasificación:

1.º *Segalés*, 50 Kms. en 1 h. 37 m. 12 s.

2.º Arturo Costa, en 1 h. 39 m. 4 s.

3.º Ramón Gasa, en 1 h. 46 m.

14 Febrero - Desde Madrid

Sobre el recorrido Madrid-Guadalajara al punto de partida, se corrieron unas pruebas de 100 Kms. las cuales fueron llevadas a duro tren, favorecidas por la esplendidez de la carretera, rozando el record nacional.

Clasificación:

1.º *Telmo García*, 100 kilómetros en 3 h. 11 m. 25 s

2.º Manuel López, a un segundo.

3.º Manuel Fernández.

4.º Antonio Pérez.

21 Febrero Gran Premio Cruz Hnos.

Grandioso éxito revistió la carrera; 150 inscritos, de ellos 109 participantes. La salida se dá en Sabadell, siguiendo por Castellar, Sentmenat, San Feliu de Codinas, Bigas, Llísa, Parets, Mollet, Sardañola, San Cugat, Rubí, Tarrasa, Sabadell. La carrera tiene sus alternativas; el pelotón cabeza lo integran unos 60 a 70 diseminados en grupitos a distancias escasas, que se agrupan o estiran, según los directores o marcadores del tren; en San Cugat Cañardó desmarra, Cebrián responde y desde ese momento se entabla la lucha final; se inician retiros, unos por panne, otros por fatiga y surgen competidores inesperados a los fugitivos, tales como Pons, Moix, Segalés, Albiñana, Estapé y Arrufat.

Siete sólo son los que marchan a la cabeza camino de la meta; imposible descifrar quién vencerá; Cebrián y Cañardó chocan a 100 metros de la cinta y ello les distancia de vencer; la lucha entre los restantes es audaz.

Clasificación:

1.º *José Pons*, de Amposta, 90 Kms. en 3 horas.

2.º Pedro Albiñana, de Reus.

3.º Felio Estapé, de Mollet.

4.º Ramón Arrufat, de Amposta.

5.º Mariano Cañardó, de Barcelona.

6.º José Moix, de Sabadell.

7.º Vicente Cebrián, de Barcelona, todos ellos dentro del mismo tiempo del primero.

Y a un minuto de ese grupo: Sancho, Ratera, Tullodo, Frasset, Ferré y Segalés.

Clasificación para terceros y neófitos: Pons, Albiñana, Estapé, Arrufat, Moix, Sancho, Ratera, etc.

Clasificación para neófitos: Estapé, Frasset, Ferré, Pons, etc.

7 Marzo - Premio Janer

Carrera reservada a neófitos: 186 inscritos, de los cuales 118 fueron participantes. Janer

ha visto el record de la inscripción y el de salidos a la lucha. No debemos olvidar que si el Gran premio Cruz también consiguió buen número de inscritos, aquella carrera era para segundos, terceros y neófitos. y ésta sólo para esos últimos.

Se corrieron horrores: quien más pudo venció, las fuerzas eran la norma; quien no pudo sostener el tren se rezagó y a ello se redujo la táctica de los que marchaban a la cabeza. Se marcan promedios de 35 Kms. horas cara a la meta y resisten los fuertes; a la cabeza marchó siempre Vich, pero en el viraje final lo toma mal y es causa de que Prats pise primero la cinta.

Clasificación:

1.º *Juan Prats*, 31 Kms. en una hora exacta.

En igual tiempo entran: Jaime Vich, Narciso Tristán, Santiago Gudo, Enrique Riek, Andrés Sánchez, y con escasos segundos de diferencia: Esquius, Rovira, Bruguera, y logran la clasificación 76 futuros ases

19 de Marzo - Desde Villarreal

Veintisiete corredores tomaron la salida. Mució, Regnier, Magdalena, Saura, Bachero, Cruz y Cañardó, de Barcelona; Llorens, de Villarreal; Montero, de Irún; Telmo García, de Madrid; Antonio y Manuel Torres, de Alicante; Pedro Sant, de Manresa, y otros regionales; dejaron de acudir Janer y Monteys, de Barcelona.

La carrera.—Siete malos kilómetros de carretera motivan que Telmo García y Montero se retrasen un tanto; por Castellón capitanea el grupo vanguardia Mució; los retrasados toman contacto; en la dura cuesta de Oropesa, Montero y Telmo García atacan duramente y despegan a sus rivales; a 100 metros se hallan Llorens y Saura, los dos de Villarreal; en descenso las distancias se acortan y por Torralba el pelotón de cabeza lo integran unos 14 corredores; el resto de recorrido hasta Vinaroz se hace a tren lentísimo, tanto que el grupo ha engrosado: son ya 20 los corredores que lo forman. La llegada se hace al sprint, venciendo Telmo García; a los demás se les adjudica el mismo tiempo. Después de media

hora de neutralización se da la señal de salida y parten los corredores a duro tren llevado unas veces por Mució, otras por Llorens, Montero y Cañardó. El ataque duro cuesta algunas disgregaciones. Nueve son los que van en cabeza y todos se hallan en lo alto de Oropesa; en el descenso Llorens se lanza a todo gas y Montero lo sigue, pero en un viraje éste cae y se lesiona, pero prosigue la carrera; siguen a ese Saura, Bachero y Cañardó, después Magdalena, quien por caérsele la bomba se ve obligado a desmontar y perder unos instantes preciosos; tras él van Regnier y Mució; Telmo García sufre reventón.

Regnier y Mució toman contacto con Saura, Bachero y Cañardó. La lucha es audaz: estos cinco persiguen a Llorens y a excepción de Saura consiguen su propósito. En tanto Montero debido a su caída se retrasa. Cruz y Saura lo alcanzan; Montero saca fuerzas y sucesivamente va pasando a Saura, Cruz, al otro Saura y finalmente a Magdalena.

En tanto Llorens, Mució, Bachero, Cañardó y Regnier caminan en duro tren hacia la meta; los cinco en compacto grupo pasan por Castellón. Se entra en el trozo de mala carretera: Llorens y Regnier prosiguen su marcha como si tal cosa; el sillín de éste se inclina y obliga a Regnier a retener el tren, lo que visto por Llorens acelera su carrera; Bachero es el único que responde al ataque. Clasificación:

- 1.º *Juan Bta. Llorens*, de Villarreal, 1.ª categoría, 210 Kms. 7 h. 23 m.
- 2.º *Vicente Bachero*, de Barcelona, 1.ª categoría, 7 h. 24 m.
- 3.º *M. Cañardó*, de id., 2.ª, 7 h. 25 m. 28 s.
- 4.º *Mauricio Regnier*, de id., 1.ª, 7 horas, 25 m. 28 s.
- 5.º *M. Mució*, de id., 1.ª, 7 h. 25 m. 45 s.
- 6.º *R. Montero*, de Irún, 1.ª, 7 h. 26 m.
- 7.º *José Magdalena*, de Barcelona, 2.ª, 7 h. 29 m.
- 8.º *Telmo García*, de Madrid, 1.ª, 7 h. 31.
- 9.º *G. Cruz*, de Sabadell, 1.ª, 7 h. 31 m.
- 10.º *José Marco*, de Valencia, 3.ª, 7 horas, 34 m. 4 s.
- 11.º *Arturo Tallada*, de Uldecona, 3.ª, 7 h. 36 m.
- 12.º *Pascual Mezquita*, de Villarreal.

Trofeo José Bisbal

15 Marzo de 1926

La Agrupación C. C. C. tuvo la feliz idea de crear en memoria de José Bisbal este trofeo y de llevarlo a cabo al año justo de su muerte, y viéndolo con simpatía el Comité Directivo de la U. V. E. a él sumó su concurso. Y si feliz fué la idea de crear ese trofeo, más feliz fué la concepción de realizar la carrera a base de ciclismo deportivo. Es admirable la labor llevada a cabo por la Entidad organizadora, y admirable asimismo la lista de inscripción de los corredores, ya que sin esperanza de un premio en metálico se adhirieron al acto, dando con ello una inequívoca prueba de deportividad envidiable.

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para dar nota detallada de los 101 inscritos o cuando menos de los 96 concursantes, pues es lo menos que podíamos hacer por el rasgo de nobleza que representa su actitud. Lamentando el no poderlo hacer, así como de seguir a detalle el curso de la carrera, nos reduciremos a un breve comentario de la misma.

La carrera fué llevada a duro tren, pero las posiciones no se aclararon hasta la dura cuesta de Ullastrell, donde el pelotón de cabeza, aunque bastante reducido, no lo fué lo suficiente para que un puñado de valientes se disputaran las primicias al sprint. 15 fueron los que llegaron en grupo y todos ellos considerados *ex-quo*.

Clasificación: 1.º Manuel Martínez, de Barcelona, 3.ª categoría: 55 Kms., 1 h. 48 m.

Segundos *ex-quo*: Feliciano Barbé, de 3.ª cat.ª; Antonio Calvet, 3.ª; Luis Rojas, 3.ª.

M. Jiménez, 3.ª, J. Moix, 3.ª; J. Garriga, 3.ª; G. Soteras, 3.ª; L. Cuito, neófito, B. Milián, de 3.ª; F. Estapé, 3.ª, todos en 1 h. 43 m.—15. E. Sancho, 1 h. 49 m. 40 s.—14. S. Segura, neófito, 1 h. 49 m. 40 s.—15. Miguel Auladell, 3.ª, 1 h. 49 m.—Se clasificaron hasta 71, siendo la de neófitos como sigue: Manuel Vidal, Luis Cuito, Santiago Segura, Pedro Azuara, Narciso Tristán, etc.

Habiendo entrado en el grupo de los quince primeros, dos neófitos, hubo necesidad de llevar a cabo un match de desempate entre ambos, lo que se realizó en una distancia de 200 metros, luchando para ello Vidal y Cuito y venciendo el primero.

Recuerdo póstumo

Terminada la carrera y hecha la debida clasificación, los asistentes al acto trasladáronse al cementerio de Sabadell, depositando en la tumba del infortunado Bisbal unas coronas. Vimos entre ellas una de la Entidad ciclista de Sabadell, otra de la A. C. C. C. y otra de la U. V. E., éstas últimas de flores naturales. Representando al Comité Directivo de la U. V. E. acudieron nuestro Presidente Sr. Jaumandreu y el Sr. González. Asistieron al triste acto representantes de la mayor parte de nuestras Entidades ciclistas.

Para terminar: no dejaremos de consignar que el bello rasgo de la A. C. C. C., fué justamente celebrado y rindiendo un tributo de justicia felicitamos a la Entidad organizadora y de una manera especialísima a D. Telesforo Macipe, alma de la organización, quien puede estar satisfecho del éxito logrado. — X.



Reglamento de carreras de la U.V.E.=T.C.N.

Ampliación y modificación de los reglamentos de Mayo de 1922, a los que se han agregado los acuerdos aprobados en los Congresos de la U. V. E., celebrados los años 1922, 1924 y 1926

(Continuación).

Los programas deberán contener imprescindiblemente:

1.° Nombre de la carrera, pista dónde se efectúa, fecha y hora en que se ha de efectuar.

2.° Distancia a recorrer, o duración de la misma.

3.° Número y valor de los premios.

4.° Para qué categorías es la carrera, bien precisado.

5.° Importe del derecho de inscripción, si lo hubiese, consignando en este caso que es reembolsable para los que tomasen la salida, quedando retenida la inscripción de los que no participasen, cuyo importe total deberá ser entregado a la U. V. E. (Acuerdos de la Asamblea XXIV de la U. V. E.).

6.° La fecha y hora de la clausura de las inscripciones y sitio donde se reciben éstas.

7.° Si actúan o no los entrenadores.

8.° Detalle bien definido de la forma en que se hará la distribución de premios en caso de tener que suspenderse una carrera después de empezada, preveyendo las causas, indicando asimismo si tendrán los corredores derecho o no a premio alguno si la suspensión tiene lugar antes de empezada.

ART. 41. El Jurado responsable de la carrera lo compondrán tres individuos como mínimo, debiendo hacer constar en el programa los nombres de los que lo componen y en cual de ellos recaen las funciones de juez de llegada.

ART. 42. Una vez aprobada por la Comisión Deportiva podrá el velódromo organizador abrir la inscripción y publicar el programa en la prensa, fijando

además obligatoriamente el duplicado firmado por la U. V. E. en el lugar donde se reciban las inscripciones en sitio perfectamente visible para que puedan enterarse los corredores. (Penalización a).

ART. 43. El Jurado y todos los demás individuos que se hallen al servicio de la carrera deberán estar en sus puestos con la anticipación suficiente para que no sufra el menor retraso la hora fijada para la salida.

ART. 44. El fallo de las llegadas y consiguiente clasificación será de la sola y exclusiva incumbencia del juez árbitro nombrado en el programa para este cargo precisamente, y sus decisiones serán siempre y en todo caso inapelables. Si por causas imprevistas la persona nombrada para ejercer dicho cargo no pudiera estar presente, deberá delegar expresamente por escrito a una segunda que le supla.

ART. 45. Las llegadas se juzgan por la rueda delantera de la máquina.

ART. 46. Serán colocados los corredores a la salida por orden de inscripción o de sorteo. Según el número se formarán filas de 4 ó 5 corredores a juicio del Jurado.

ART. 47. Los organizadores deberán impedir que tome la salida cualquier corredor que no se presente en las debidas condiciones de limpieza y vestuario. En las carreras por equipos es obligatorio que los corredores que integren cada equipo lleven los jerseys del mismo color.

ART. 48. Las pistas tendrán trazadas una línea a 30 centímetros del borde in-

terior y otra línea o cuerda exterior a 70 centímetros de la primera. La línea de llegada estará marcada en la pista, por medio de una raya bien visible, que se prolongará hasta un metro de altura, por lo menos, en la empalizada que limite la pista por su borde exterior o sobre un poste colocado en la pelouse.

ART. 49. Todas las pistas deberán ser medidas por la cuerda interior o sea la trazada a 30 centímetros del borde interior.

ART. 50. La ejecución del programa y la aplicación de los Reglamentos se confían en cada reunión al Jurado, el cual por sí solo toma todas las decisiones relativas a las reclamaciones escuchando el parecer de los Comisarios de viraje cuando haya lugar.

ART. 51. Los individuos que componen el Jurado cuidarán de la buena marcha de las carreras, anunciarán en sitio visible al público y corredores cualquier cambio o variación que tenga lugar en ella en el mismo instante que se produzca; asimismo pondrán acto seguido de manifiesto a público y corredores cualquier falta en que incurra algún corredor con la multa o penalización correspondiente, cuya apreciación deja la U. V. E. a criterio del Jurado. Las multas no podrán exceder en ningún caso de 25 pesetas por corredor, salvo las previstas en el capítulo penalizaciones, pero por lo que respecta a penalizaciones tiene el Jurado amplias facultades para imponer cuantas estime convenientes pudiendo inclusive ordenar la expulsión de la pista de cualquier corredor y además requerir a la Comisión Deportiva para que intervenga y juzgue ésta si hay lugar a mayor castigo.

ART. 52. La salida de un corredor en pista será parada y el lanzador no puede pasar la línea, estando igualmente prohibido balancear al corredor.

ART. 53. Para las carreras en pista son aplicables los artículos 21, 23, 24, 25, 26, 37, 38 y 39.

En general

ART. 54. En los empates el Jurado declarará primeros a todos los que se hallasen en ese caso, tanto en carreras por carretera como por pista, repartiéndose los premios por partes iguales entre los mismos a menos que uno de los corredores empatados prefiera deshacer el empate. En este caso el Jurado obligará a todos los corredores empatados a correr una carrera para deshacer el empate. La distancia y condiciones de esta carrera la determinará el Jurado. Si alguno de los corredores empatados se negase a correrla se entenderá que cede su puesto. Ejemplo: En una carrera que consta de 5 premios resultan 5 corredores empatados. Si ninguno pide el desempate se repartirán los premios por partes iguales. Si uno solo lo pide y los cuatro restantes se niegan, se declarará vencedor al primero y por consiguiente le corresponderá el primer premio y a los otros cuatro se les repartirá por partes iguales el total del 2.º, 3.º, 4.º y 5.º premio. Si dos corredores van al desempate y los tres restantes no quieren ir, los dos primeros obtendrán 1.º y 2.º premio por orden de clasificación y a los tres restantes se les repartirá por partes iguales el importe total del 3.º, 4.º y 5.º premio y así sucesivamente. En los campeonatos tanto por carretera como por pista es obligatorio que exista vencedor. Por lo tanto, en casos de empate, será torzoso deshacerlo por medio de otra carrera cuyas condiciones y distancia establecerá también el Jurado en el acto.

ART. 55. Cuando se presente a la salida un solo corredor, el Jurado podrá fijarle un límite de tiempo, para hacer la carrera.

Estas podrán autorizarse teniendo el corredor derecho al primer premio anunciado. En caso de tratarse de Campeonatos, sólo podrá percibir el premio fijado, pero no ostentar el título de Campeón, a menos que no bata el record establecido de los de su clase.

ART. 56. Cuando por causas imprevisas el Director de un Velódromo u

organizadores se vieran precisados a suspender una carrera por pista el Jurado viene obligado a dar la clasificación en que vayan en aquel momento los corredores con arreglo a la cual se hará la distribución de los premios, ajustándose además, como es natural, a las condiciones establecidas en el programa. En este caso para que los corredores sean clasificados, no bastará la posición de pelotón en que vayan en el momento de la suspensión, sino que será necesario se lleven vueltas de ventaja unos a otros. No siendo así precisamente, el Jurado declarará primeros a todos.

El Comité Directivo de la U. V. E. está facultado para suspender toda carrera a celebrar que no le merezca la suficiente garantía, pudiendo autorizarla siempre y cuando depositara los premios con anterioridad bien en la U. V. E. o en persona delegada a ese efecto.

ART. 57. Si se diese el caso de existir desacuerdo entre el Jurado de una carrera y un corredor que se considerase perjudicado, acudiendo éste a la Comisión Deportiva de la U. V. E. para que emita fallo en el litigio, la sociedad organizadora deberá depositar los premios en la Secretaría general de la U. V. E. o en la entidad o persona que se designe, al propio tiempo que se solicite la intervención de la Comisión Deportiva, dejando en consecuencia en suspenso el reparto de premios. (Acuerdos del XX Congreso de la U. V. E.)

De los Corredores

ART. 58. Las licencias se expendrán solamente a socios de la U. V. E. Las mismas se renovarán anualmente y habrán de solicitarse por escrito a la Comisión Deportiva, indicando nombre y apellidos, pseudónimo si lo usare, categoría en que debe inscribirse.

ART. 59. Los corredores con licencia, por el hecho de ser socios de la U. V. E. serán debidamente atendidos en sus justas quejas, se les facilitará gratuitamente cuantos datos o detalles les interesen respecto a carreras, poblaciones que de-

ban visitar, se les apoyará moralmente en sus incursiones, tanto dentro del país, como en el extranjero, poniéndoles en relación con las Entidades de las localidades que deban concurrir.

ART. 60. Los corredores están obligados a poseer la licencia de su categoría. Esta es renovable anualmente. (Penalización 1.^a).

ART. 61. Todo corredor está obligado en el momento de inscribirse, a declarar las marcas de cuanto pueda ser objeto de anuncio, marca de la bicicleta, neumáticos, frenos, rozamientos, etc. (Acuerdos del XXIII Congreso de la U. V. E.)

Todo corredor al solicitar su licencia, deberá declarar los colores del Club a que se encuentre afiliado y si no lo estuviese a ninguno, se le consignará "por decidir". Los colores declarados serán efectivos durante el año de duración de la licencia y no podrá cambiarlos sino con la conformidad de la Entidad declarada. En caso de renuncia voluntaria del corredor a los colores declarados, quedará "por decidir" durante el resto del año. El corredor que cambiase de colores sin atenerse a las normas fijadas anteriormente, será penalizado con inhabilitación temporal a juicio de la Comisión Deportiva de la U. V. E. (Acuerdo del XXIII Congreso de la U. V. E.)

ART. 62. Todo corredor está obligado a guardar el respeto debido a los organizadores, delegados de la U. V. E. público y a sus propios compañeros. (Penalizaciones 6.^a, 7.^a y 9.^a).

ART. 63. Los corredores con licencia no podrán participar en aquellas carreras cuyos reglamentos no hayan sido visados por la Comisión Deportiva de la U. V. E. (Penalización 2.^a)

ART. 64. A los corredores que tengan licencia de la U. V. E. les está terminantemente prohibido tomar parte en carreras organizadas por velódromos, sociedades o particulares en que no rijan los Reglamentos de la U. V. E. sean del género que fueren las carreras. (Penalización 2.^a)

(Continuará)

Notas sueltas

Un banquete

Con motivo de celebrarse el día 13 de Febrero último el XXX Aniversario de la fundación de la U. V. E. el Comité Directivo de la Entidad, así como el del Regional, se reunieron en banquete íntimo en uno de los salones del Hotel Colón, habiendo sido invitados al acto los Sres. Masferrer y Canto Arroyo, el primero como ex-Presidente y el segundo en representación de la prensa deportiva.

La cena transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Nuevos velódromos

El día 28 de Febrero último se inauguró con un éxito grandioso el Velódromo construido en Almazora (Castellón).

Un mes después, el 28 de Marzo, se inauguró a su vez en Guadalupe (Valencia) un Velódromo construido a expensas de la Entidad Círculo Instructivo.

También como aquél, el acto resultó un acontecimiento.

El pasado mes de Abril en Sans comenzaron los trabajos de construcción de un nuevo Velódromo cuya iniciativa corresponde a la U. S. de Sans.

Nuevas Juntas Directivas

A fines de Diciembre tuvo efecto la renovación de la Junta Directiva de la U. S. de Sans, formando parte de la misma en su sección ciclista, los Sres. D. Francisco Peris, D. Francisco Falcó, D. Juan Soler, D. Adolfo Revollar y D. Jaime Isach.

Dentro del mes de Enero, quedó renovada la Junta Directiva de la A. C. C. C., que quedó constituida como sigue: Presidente, don Marcelino Llopis; Vice-presidente, D. Julián Español; Secretario, D. Telesforo Macipé; Vice-secretario, D. Vicente R. Alcaide; Contador, D. Juan Carpi; Vocales: D. José Saura, D. Pedro Escrichs y D. José Busqué.

También el S. C. Catalá renovó la suya, que quedó creada como sigue: Presidente, don Enrique Funtá; Vice-presidente, D. Ramiro Espinosa; Secretario, don J. Figueras; Vice-secretario, D. Gabriel Serra; Tesorero, don Amadeo Clará; Contador, D. David Mascarós; Capitán de Excursiones, D. Ramón Latorre; Bibliotecaria, D.^a Julia Aguiló de Funtá; Vocales: 1.^o, D. R. Closa; 3.^o, D. R. Maimí, 3.^o D. C. Bruna; 4.^o, P. Castellá; 5.^o don M. Martínez; 6.^o, D. L. Sansi, Director del «Boletín Oficial», D. Ernesto Fondevila.

Homenaje a Julián Español

El día 28 de Marzo y a iniciativa del Sport Ciclista Catalá, tuvo efecto el homenaje a Julián Español, por su triunfo en Madrid, conquistando el título de Campeón de España de Velocidad.

A las numerosas Entidades adheridas al acto, se sumó también el Comité Regional de la U. V. E. en Cataluña, quien a más condonó a Español una multa de 100 pesetas que adeudaba a la Entidad por la célebre prima de Vista Rica.

El homenaje resultó un acontecimiento, pues acudieron más de 150 ciclistas. Tuvieron efecto unas carreras para noveles, de las que damos cuenta en nuestra sección de carreras, un ágape, y finalmente, el acto de la entrega de la placa acordada; todo tuvo por marco la población de Moncada.

Celebramos vivamente el acto llevado a término y aprovechamos esta ocasión para felicitar al nuevo Campeón.

Una nueva industria en el ciclo

Nuestro excelente amigo Sr. Ricart, antiguo apoderado de la casa Sanromá, llevado por sus entusiasmos, se ha establecido en la calle de Trafalgar, creando la nueva marca de ciclos que llevan su nombre y que en breve veremos competir en nuestras carreteras.

Felicitamos al amigo Sr. Ricart y hacemos votos por la prosperidad de su negocio.

Estatutos, Reglamentos y licencias

En la Secretaría de la U. V. E. (Plaza Teatún, 36), se han recibido ya, procedentes de la imprenta del Sr. Rubí, los nuevos Estatutos de la U. V. E., aprobados y sancionados por el último Congreso de la Entidad, celebrado en 28 de Febrero último, los cuales merecieron asimismo la aprobación del Gobierno Civil de nuestra Provincia. Los nuevos Reglamentos de carreras, a los que se han adicionado todos los acuerdos de los Congresos 1922, 24 y 26, constituyen un librito interesante y cuyo manejo resultará facilísimo gracias a la acoplación de que ha sido objeto y de la mayor facilidad que le aporta el índice que le acompaña. Ambos entrarán en vigor a partir del 15 de Mayo corriente, y se hallan a disposición de quien los solicite, haciéndose la entrega gratuitamente.

También se han recibida las nuevas peticiones de licencia y en breve las licencias para corredores Principiantes (Neófitos).

Licencias de corredor

expedidas hasta el día 15 de Abril de 1926

Primera categoría

- | | |
|--|--|
| 11 Mauricio Regnier—Barcelona.
12 Vicente Bachero—Barcelona.
13 Valeriano Riera—Valence (Francia).
14 Julián Español—Barcelona.
15 José Saura—Barcelona.
16 Teodoro Monteys—Barcelona.
17 Miguel Mució—Gerona.
18 Antonio Torres—Alicante.
19 José L. Miner—San Sebastián.
20 Ricardo Montero—Irún. | 21 Félix Pérez—Fuenterrabia.
22 Ramón Arbelaiz—Irún.
23 Enrique Aguirre—Segura (Guip).
24 Graciano Eceiza—Tolosa.
25 Lucas Jauregui—Leaburu.
26 José M. ^a Sans—Reus.
27 Jaime Janer—Barcelona.
28 Juan Juan—Palma.
29 Miguel Bover—Palma. |
|--|--|

Segunda categoría

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| 16 Fernando Nofre—Marmandre (F.). | 17 Victor Rojo—Gijón. |
|-----------------------------------|-----------------------|

Tercera categoría

- | | |
|--|---|
| 53 Antonio Prieto—Miramas (Francia).
54 Miguel Ferrá—Gardane (Francia).
55 José Munné—Barcelona.
56 Eduardo Ratera—Barcelona.
57 Pedro Albiñana—Reus.
58 Julio Borrás—Cornellá (Barcelona).
59 Antonio López—S. Privat (Francia).
60 Vicente Cevent—Valencia.
61 Baldomero López—Cabañal (Valencia).
62 José Barges—Godella (Valencia).
63 Francisco Roig—Valencia.
64 José M. ^a Pérez—Valencia.
65 José Toran—Valencia.
66 Domingo Ferris—Valencia.
67 Alfredo Rufes—Valencia.
68 Feliciano Barbé—Barcelona.
69 Fabián Villanueva—Barcelona.
70 Juan Martínez—Punteaux (Francia).
71 Luis Rojas—Barcelona.
72 Miguel Auladell—Hospitalet (Barña).
73 Pascual Saura—Villarreal.
74 Eduardo Vendrell—Barcelona.
75 Juan Bonjoch—Barcelona.
76 Arturo Tallada—Ulldecona (Tarragona).
77 Teodoro López—Vanisieux (Francia).
78 José Hueso—Sabadell.
79 Ramón Plaza—Barcelona.
80 Antonio Cruz—Grande (Francia). | 81 Agustín Bosque—Auch (Francia).
82 Antonio Bosque—Auch (Francia).
83 Ramón Arrufat—Amposta (Tarragona).
84 José Pons—Amposta (Tarragona).
85 José Martínez—Alger (Argelia).
86 Manuel Almendros—Alger (Argelia).
87 José Aparici—Alger (Argelia).
88 Benedicto Calvo—Steins (Francia).
89 Estanislao Millet—Ganges (Francia).
90 Félix Estapé—Mollet.
91 Nicolás Iranzo—Tarbes (Francia).
92 Antonio Caballero—Lyon (Francia).
93 Gumersindo Viñola—Sitges.
94 Manuel Elizalde—Pamplona.
95 Angel Balbós—Pamplona.
96 Eloy Legarra—Pamplona.
97 Ramón Quintana—Toulouse (F.).
98 Pascual Mezquita—Villarreal.
99 José Mezquita—Villarreal.
100 José Peraire—Barcelona.
101 Manuel Martínez—Barcelona.
102 Gaspar Calvo—Barcelona.
103 Pedro Regincos—Barcelona.
104 José Calvet—Reus.
105 Pedro Sans—Reus.
106 José Borrás—Reus.
107 Anselmo Abaigar—Legaria. |
|--|---|

(Continuará)

IMPRESA RUBÍ :

**TRABAJOS COMERCIALES
DE TODAS CLASES**

Catálogos :: Revistas :: Folletos :: Publicidad
ESPECIALIDAD EN TRICROMÍAS

Diputación, 204 :: BARCELONA :: Teléfono 3973-A